

# LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO X  
2.ª ÉPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
Toda la correspondencia al director D. ELADIO  
BALLESTER.

Jueves 19 de Setiembre de 1889

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 166

## BALNEARIO DEL TURIA

Calle Carniceros, 14

(JUNTO A LAS ESCUELAS PIAS)

VALENCIA

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos

Consulta gratuita de 7 á 9 y de 11 á 1 tarde

## CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio,  
se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

## CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

## LOS REPUBLICANOS JUZGADOS POR «EL PAIS»

Desdeñosamente trata *El País* á todos los republicanos que florecieron en la época de 1873, excluyendo, por supuesto, á su jefe el señor Zorrilla.

Del señor Castelar, del señor Pi y Margall, del señor Salmerón, del señor Pedregal, recoge el colega párrafos de discursos pronunciados, de frases atribuidas, de conceptos expresados ó de actitudes, recelos ó supuestos para presentarlos á todos ante los ojos de la juventud republicana como el viejo cazador que, en vez de pensar en disparar su escopeta, anda cavilando en el guiso que se ha de hacer á la perdiz.

Después de esto, el colega zorrillista, en cuatro brochazos, pinta el siguiente cuadro, en el cual aparecen delineadas las figuras de sus correligionarios en ideas, siquiera discrepan de él en los procedimientos:

«¿Hay más personajes republicanos? Pues hay más debilidades por esos mundos. Uno no saldrá de su retraimiento, consagrado á las útiles tareas del bufete; otro es republicano de Ultramar, muy enternecido por las desgracias de los negros, frío como un marmolillo para los infortunios de los blancos; alguno que quiso ser presidente de la república, y que se contenta con ser abogado de una casa de co-

mercio que explota una provincia; aquel que proclamó la insurrección contra la república, levantó las turbas y acaba de ir á palacio á dar las gracias á la archiduquesa, porque le concedió un gobierno civil; el otro que provocó una crisis en las Cortes de 1873; que perdió la república y que de un salto prodigioso de trampolín fué á parar al partido conservador; este que imita á Martos y se queda á honesta distancia de todas partes, pidiendo destinos al Gobierno y dando esperanzas á los republicanos; aquél que...»

El argumento del artículo de *El País* sale al final, para decir á sus lectores que, con republicanos como Castelar, Pi, Salmerón, Pedregal, Labra, Azcárate y otros, no se puede ir á ninguna parte.

## LAS MUJERES DESTRIPIADAS

*El Times* ha publicado, con motivo del horrendo crimen cometido hace pocos días en Londres, la siguiente lista de las mujeres misteriosa y bárbaramente asesinadas de algún tiempo acá en la parte oriental de la gran metrópoli inglesa:

Primera. Diciembre de 1887.—Mujer desconocida, á la que se halló asesinada cerca de las calles Osborne y Wentworth (Whitechapel).

Segunda. 7 de Agosto de 1888.—Marta Turner, á la que se halló muerta, con 39 puñaladas, en el patio de una casa de vecindad (*Georgeyard buildings*) (Whitechapel).

Tercera. 31 de Agosto de 1888.—Maria Ana Nicholls, asesinada y mutilada en *Baaker's row* (Whitechapel).

Cuarta. 8 de Setiembre de 1888.—Maria Ana Chapman, asesinada y mutilada en la calle Hambury (Whitechapel).

Quinta. 30 de Setiembre de 1888.—Isabel Stride, á la que se encontró degollada en la calle Berner (St. George's).

Sexta. 30 de Setiembre de 1888.—Señorita May Eddowes, asesinada y mutilada en Mitre-Square (Aldgate).

Sétima. 9 de Noviembre de 1888.—Maria Juana Kelly, asesinada y mutilada en la calle Dorset (Spitalfields).

Octava. 17 de Julio de 1889.—Alicia M'kenzie, asesinada y mutilada en Castle-Alley (Whitechapel).

Novena. 10 de Agosto de 1889.—Mujer desconocida, asesinada y mutilada en la calle Pechin (St. George's).

No deja de ser extraordinario, sobre todo tratándose de una policía como la inglesa, que se hayan realizado en plena capital nuevos crímenes en iguales ó muy semejantes condiciones, todos ó casi todos, á juzgar por los indicios, de la misma mano, y que no haya sido posible averiguar quién es el misterioso y feroz asesino ni se haya hallado pista alguna de él.

## DESDE PARIS

12 Setiembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En el período electoral que Francia está atravesando, se reparó hasta ahora una calma particularmente notable y sin los

benditos boulangieristas se hubieran verificado las elecciones como conviene en un pueblo digno y dueño de su soberanía.

Pero, con los boulangieristas, hay que esperar trastornos y alborotos, lo que principio anoche en dos reuniones celebradas por M. Laisant, candidato en el 18.º distrito de París, y por Mr. Andrieux, candidato en el 9.º distrito.

En la primera, habiéndose manifestado algunas protestas, los boulangieristas quisieron echar á fuera los republicanos presentes en la sala y se armó una verdadera batalla, resultando numerosos heridos, y á la salida unos doscientos boulangieristas las emprendieron con la policía y naturalmente algunos quedaron arrestados.

La segunda se concluyó sin riñas y luchas, pero los tres candidatos presentes tuvieron mucho trabajo para hablar en medio de los gritos y violentas protestas de los adversarios; por fin, la reunión votó una orden del día á favor del candidato republicano, Mr. Strauss, concejal del Ayuntamiento de París.

VARIAS NOTICIAS.—El Presidente de la República recibió ayer, en Fontainebleau, á los oficiales del 46.º regimiento.

También recibió á Mr. Raymond, senador, al presidente y al vicepresidente de la Cámara de comercio de Saint-Etienne y les convidó para almorzar.

Las candidaturas denunciadas para las próximas elecciones de diputados, ascendían ayer á 1.458 para París y los departamentos.

Dos candidatos de provincia, los señores Picard y Coleville, tuvieron á bien fallar á la ley y pusieron su candidatura en carteles antes de denunciarla. El tribunal de Castellano acaba de condenarles á 10.000 francos de multa.

Ayer fué celebrada en París la San-Alejandro, fiesta del Tsar de Rusia, con una misa muy concurrida en la iglesia rusa, y en Cherburgo con salvas de 24 cañonazos de los navios empavesados de la escuadra del Norte.

En la embajada belga de París fué abierta una suscripción á favor de las víctimas de la catástrofe de Amberes. Parece que ya tiene importantes cantidades.

Bien puede notarse en los presupuestos lo que hizo el gobierno republicano de Francia al efecto de desarrollar el progreso: en 1869, á fines del imperio, el presupuesto no tenía más que 4.488.500 francos para la enseñanza primaria en los 24 millones dedicados á la instrucción pública; el presupuesto de 1889 tuvo 64 millones para la enseñanza primaria y 135 millones para la instrucción pública.

Mucho se habla de un desafío entre dos españoles, el marqués de Alta Villa y don Nicolás Bravo, en el que el señor Bravo recibió en la cabeza un fuerte sablazo dejándole bastante mal parado.

Telegrafían de Roma que la crisis está tomando incremento y que el gobierno resolvió las medidas siguientes: emisión de cuarenta millones de billetes á cinco francos y de cincuenta millones de billetes á

diez francos y restablecimiento del curso obligatorio.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.—El jurado superior de la Exposición reunióse ayer, bajo la presidencia de Mr. Tirard, y concedió 690 nuevos premios: 43 diplomas de honor, 108 medallas de oro, 190 medallas de plata, 177 medallas de bronce y 172 menciones honorables.

Mr. Yves Guyot, ministro de Fomento, visitó ayer la explanada de Inválidos al efecto de presenciar pruebas del ferrocarril sin ruedas y quedó sumamente interesado, según se dice.

El virey de Egipto ha encargado su representante en París de dar expresivas gracias al gobierno francés por la acogida proporcionada á sus hijos.

El duque de Braganza está esperado para mañana, volviendo de Italia.

Mr. Edisón, antes de salir, ha mandado á M. Chautemps, presidente del Ayuntamiento de París, 10.000 francos para los pobres.

Se anuncia la próxima llegada de monsieur Lahovary, ministro de negocios extranjeros rumano.

Anoche fueron verificados en el palacio de la Industria, con una numerosísima y escogida concurrencia, los ensayos de la oda triunfal de la señorita Holmés: «El Triunfo de la República.» La oda consiguió un éxito extraordinario y la señorita Holmés una verdadera ovación.

Unos quinientos ingenieros belgas y holandeses subieron ayer en la torre Eiffel y fueron obsequiados en el primer piso con un lucido banquete, bajo la presidencia de M. Eiffel. Este brindó por el presidente de la República y por los reyes de Bélgica y de Holanda; Mr. Carlier, diputado belga de Mons, brindó por Mr. Eiffel; Mr. Montefiore brindó por los ingenieros, todos hermanos, ya que tienen Belga, Francesú Holandés como nombre é Ingeniero como apellido.

Ayer fué abierto el congreso internacional monetario, bajo la presidencia de monsieur Magnin, gobernador del Banco de Francia.

Mr. Tirard, presidente del consejo y comisario general de la Exposición, resolvió de conceder premios á los obreros habiendo trabajado para las obras premiadas en la Exposición, y éstos han de recibir medallas de honor como sus amos, dueños de las obras expuestas.

Acaba de llegar en París, para estudiar la Exposición, una comisión de artistas y obreros delegados por Barcelona; parece que uno de ellos, el conocido autor Pompeyo Gener, está encargado de presentarles al presidente de la República y de hacer una memoria respecto á la Exposición

Se está organizando á numerosas fiestas en obsequio de los 700 individuos del congreso internacional de ferrocarriles; hemos de notar las siguientes: el sábado 14, recepción en el ministerio de Fomento; el martes 17, banquete en el palacio de la Industria; el jueves 19, función de gala en

la Opera; el lunes 23, otro banquete en el palacio de la Industria, etc., etc.

Las entradas de pago á la Exposición en el día de anteayer martes ascendieron á 170.291.

MESA REVUELTA

Han publicado algunos periódicos telegramas de San Sebastián, diciendo que el partido reformista que dirige el señor Romero Robledo, había retirado ó iba á retirar su representación en la prensa al periódico *El Mediodía*.

Pero á juzgar por una carta que el director de este colega publicó anoche en *El Resumen* al partido reformista, en esta ocasión, le ha ocurrido lo que al personaje de la comedia, y ha exclamado con él: «Puesto que doña Leonor no me quiere renunciar generosamente á su mano.»

El que abandona al reformismo es *El Mediodía*, y en la carta de su director, señor Iniguez, se dan las razones á que esta conducta obedece.

*El Mediodía* se convertirá en *El Parlamento*, y bajo este nuevo título defenderá la política del partido liberal.

Más arriba damos á conocer á nuestros lectores el cuadro pintado por *El País*, representando á todos y cada uno de los personajes republicanos que no piensan como el señor Zorrilla, y la explicación de lo que son, representan y prometen.

No ha gustado la factura, como era natural, á muchos de ellos, y nuestro colega *La Justicia* que representa en la prensa al señor Salmerón y á la minoría de coalición republicana del Congreso, se encara amistosamente con *El País*, y poco ménos que le pide por Dios que no siga por el camino emprendido.

Véase cómo se expresa *La Justicia*: «Sebe perfectamente el colega que á tenor del quinto de los acuerdos adoptados por la Asamblea coalicionista de la prensa republicana, no es lícito á los periódicos coligados promover entre sí discusiones pertinentes á procedimientos y conducta. Imagínese ahora *El País* que, separados como lo estamos en este punto, según es público y notorio, del criterio mantenido por el señor Ruiz Zorrilla, atacaremos con este motivo al ilustre jefe del partido republicano progresista. ¿No tendría derecho *El País* á protestar de una actitud que le colocaba en la dura alternativa de infringir la pactado solemnemente en los mencionados acuerdos, ó de dejar indefenso á su jefe? Tal es la situación imposible que el colega nos crea cuando ataca *nominatim* á las personas y elementos que *La Justicia* representa, por diferencias de criterio relativas precisamente á procedimientos y conducta.»

El mismo colega salmeroniano ha querido conocer el pensamiento del señor Pi y Margall sobre los sucesos políticos de actualidad.

Pero en el ánimo del redactor del colega han debido causar triste impresión las palabras y los juicios del señor Pi, cuando en la síntesis que hace de la conferencia, se expresa de este modo:

«Tales fueron las principales declaraciones formuladas por el señor Pi. «Omitimos cuantas á nuestro juicio pudieran influir en hacer más difícil la concordia de los elementos republicanos por todos anhelada.» Y terminamos enviando al ilustre jefe del partido federal el testimonio de nuestra gratitud por la deferencia con que se ha servido honrarnos, pero no sin deplorar el sentido de «intransigencia y de tibieza respecto de la coalición republicana,» tan ansiada por nosotros, en que se hallan inspiradas muchas de las ideas sustentadas por el profundo estadista.»

Los periódicos han anunciado la próxima aparición de un colega que se titulará *La Batalla* y será órgano del partido federal.

Cualquiera, al saber la filiación del *non nato* colega, creería que iba á defender al partido con su jefe y todo.

Pues, no señor; el director de *La Batalla* anuncia por medio de una carta que, federal y todo, combatirá al señor Pi, al señor Santa Marta y á todos los federales habidos y por haber si le ponen el más pequeño obstáculo en el camino de la revolución por arriba, por abajo, por delante y por detrás, que esta dispuesto á predicar desde el primer número.... hasta que se le acabe la cuerda.

¡Qué miedo!

REMITIDO

Masia de Firmo 16 Setiembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Ruego á usted se sirva insertar en su sensato periódico las adjuntas líneas por lo que quedará agradecido su seguro servidor,

José Sánchez Esteller.

En el periódico *El Clamor de Castellón* número 451 perteneciente al domingo 15 del actual, ha visto la luz pública un suelto de crónica local y general que empieza «Un empleado del resguardo», y concluye «entraña muchísima gravedad», que considero calumnioso para mi persona, ya como teniente alcalde, ya como particular.

Coco pienso acudir á los tribunales de justicia, en defensa de mi honra calumniada si es que las leyes me protegen, suplico al público se abstenga de formar ningún comentario sobre el particular, hasta tanto que éstos fallen la querrela que pienso entablar.

Sin perjuicio, de que tan pronto como yo concluya las muchas ocupaciones que me tienen hoy muy atareado, pienso contestar detenidamente á esos señores, como lo he hecho otras veces, y ellos se merecen.

Ya ve el público quienes son los ofensores siempre, y quienes los ofendidos por esos señores; que tienen desconocida la misión de la prensa, y la conducta que deben seguir las personas que se precian de decentes y bien nacidas.

En cuatro semanas ya me han anunciado aquellos señores tres procesos. El primero sobre formación de un expediente por gestiones practicadas por mí dentro del municipio. El segundo por esas cartas escritas según dice ese papelucho al señor ministro de la Gobernación, y al señor ministro de la Guerra, por la salida de esta capital del gobernador señor Jaramillo; y el tercero, es el que nos ocupa en estos momentos.

Estas cosas, señores del *Clamor*, cuando son ciertas no se cacarean tanto; porque eso no es de personas serias. Se llevan a los tribunales de justicia y allí se depuran y se aclaran y se castigan, y eso es lo que deben hacer los redactores del colega con todas esas denuncias que anuncian con tanto bombo y tanto aparato; pero si son calumnias como la que nos ocupa, y son ellos los inventores de ellas, esos deben de ir donde suelen mandar los tribunales de justicia á los calumniadores de oficio.

Háganlo cuanto antes los redactores del *Clamor*, que tanto nuestros compañeros del municipio como yo, estamos curados de espanto, y tengo la seguridad de que ninguno de ellos estará nunca procesado y sentenciado por *tentativa de fraude*, como lo está algún concejal *suspense por esa causa*, de los que se ocupan ó se han ocupado en escribir en ese desdichado periódico.

Y otro que también es concejal y á quien considero autor de este suelto y de otros por el estilo que también escribe en el

mismo periódico; que tuvieron que separarle del cargo de Habilitado de los maestros de instrucción primaria de la provincia, por algo, y aún algos, que no se pueden estampar por no manchar al papel; pero que si me apura el autor del suelto, lo diré como sabe él que acostumbro á hacerlo.

Doy á usted las gracias, señor director, por su atención, y usted sabe que le aprecia s. s. — José Sánchez Esteller.

CRÓNICA GENERAL

Dice *La Voz Montañesa* que en el partido de Potes (Santander) se ha cometido un crimen espantoso. Un carretero, que por lo visto había cobrado alguna cantidad, se ha encontrado en la carretera con el cráneo machacado. Este crimen se ha debido cometer, según todas la probabilidades, con propósito de robarle ó con ocasión del robo.

El cadáver presenta una puñalada por parte inferior de la garganta y tiene, además, magullado todo el cráneo y arrastrado á un precipicio, lo arrojaron los criminales por él, precipitando detrás el carro, salvándose éste y el ganado, que quedó detenido en un árbol. Se le han robado 325 pesetas que llevaba. Como presuntos autores hay detenidos dos convecinos del interfecto, y, además, un carretero, que resulta pasó por el sitio de la ocurrencia en las horas en que debió perpetrarse este horrendo crimen.

—Entre los pobres que han acudido á los premios de abnegación que otorga la Junta de caridad de Valencia figura uno que presentó su solicitud, y que ha sido digno de especial mención. Se trata de una criada que ha venido sirviendo á una señora sola más de cuarenta años, hasta que por los reveses de fortuna la señora le manifestó que no solamente no podía darle su salario, sino tampoco de comer, porque no tenía medio alguno.

La criada, lejos de abandonarla, no solo le perdonó el salario, sino que en la actualidad la mantiene con el producto del trabajo á que se dedica.

Justificados cumplidamente estos extremos, la comisión ha acordado concederle de los fondos de que dispone la cantidad de veinticinco pesetas.

CRÓNICA LOCAL

Por lo visto á «*El Clamor*» le escuece mucho que recordemos al público las páginas tristes de la triste historia de la dominación republicana en esta provincia, y nosotros, mal que le pese, continuaremos nuestra tarea de ir presentándolas al público.

En su último número se streve todavía á hablar de las escuelas, y dice que aún están algunos maestros en cuestión de cobro en el año 1888, lo cual es cierto, pero conste que son muy contados, y que hace muy poco tiempo que espiró el año económico; en cambio nosotros presentaremos documentos que probarán que pasaron tres años sin cobrar los maestros mientras los republicanos rigieron los destinos del país. Los republicanos que hoy tanto cacarean la instrucción del pueblo, han sido los que más la han desatendido siempre que se ha presentado la ocasión; los encargados de difundirla se vieron abandonados; los centros docentes estaban desprovistos de material, y si los maestros amenazaban cerrar los establecimientos si no les pagaban las muchas cantidades que se les adeudaba, consentían gustosos se realizaran esas amenazas porque favorecían sus fines, y esto se comprende perfectamente: porque si las mesas hubieran estado suficientemente instruidas, no se hubieran dejado arrastrar tan fácilmente como lo hicieron.

Pero *El Clamor* dice que la instrucción pública estuvo muy protegida, y que crearon cuatro escuelas nocturnas en la capital, y puesto que el colega lo dice será forzoso el creerlo; ¿pero nos podrá probar qué cobraron los maestros? ¡Vaya una reforma bonita! no podían pagar las existentes, hasta el punto que los profesores pasaron los últimos veinte y siete meses de la dominación republicana sin cobrar, y para aliviar la clase crean cuatro plazas más. No pagando á nadie es muy fácil reformar, y si nuestros amigos tuvieran tal intención, no crearían cuatro, sino cuarenta.

Otra reforma importante debemos á aquellos *heróicos ayuntamientos*, según los califica *El Clamor*, que fué la realización del alumbrado por gas. Y preguntamos ahora: ¿fué esta empresa más afortunada que los maestros de escuela? De ninguna manera, puesto que á los *ayuntamientos heróicos* la cuestión que ménos les preocupaba era pagar, así que por espacio de muchos años esta deuda y muchas más han pesado sobre nuestro municipio, que ha tenido que hacer sacrificios verdaderamente heróicos para satisfacer las mil cuentas que dejaron los republicanos.

Verdad es que aquellos *ayuntamientos heróicos* no contaban ni con un céntimo de ingresos y esta espontánea manifestación que el periódico republicano nos hace, es la apología de la administración republicana, y cuantos colores empleáramos nosotros para describirla serían muy pálidos comparados con esta declaración que ellos hacen en su órgano en la prensa. ¿De modo que no tuvieron ni un céntimo de ingreso? Estando completamente abandonados los arbitrios municipales, se desprende lógicamente que habían de estar también completamente abandonados todos los ramos de la administración. ¡Que mala defensa tienen las malas causas! ¿Se puede ver mejor cogida? ¡Hé aquí materia larga para poder escribir una colección de artículos que pudiéramos titular «La administración de los republicanos pintada por ellos mismos.»

Después de esta espontánea manifestación, añade el colega á renglón seguido. «Y moralizó (el heróico Ayuntamiento) la administración municipal creando una intervención en los ingresos.

Y creó el sistema de abrir libros de registros inaugurando la historia de la contabilidad verdad cerrando los puertos á toda irregularidad.»

En qué quedamos, ¿tuvieron ó no tuvieron ingresos los republicanos? Porque si no los tuvieron como declara ingenuamente su órgano en la prensa ¿cómo moralizaron la administración, y para qué crearon la intervención en los ingresos, y el sistema de libros?

Ya lo ven nuestros amigos; ya lo ven nuestros suscritores; ya vé Castellón cómo los republicanos velaron por los altos intereses que se les confiaron, y al tratar de sincerarse ellos mismos se arrojan tierra á los ojos, y se condenan. ¿Habrá todavía quien haga caso de sus palabras huecas y campanudas, y deposite de nuevo su confianza en quienes tan mal uso hicieron de ella? Piensan ganar así los republicanos la voluntad de los electores? ¡Desdichados!

El último número de «*El Clamor*», nos dejó mudos de sorpresa. Hé aquí la causa:

«Tiempo há que venimos quejándonos de la viciada administración de consumos en este capital, preguntando si se sabia algo respecto el rumor de existir aquí una *Nazarena*.

Tiempo há que contestando á los bombos de LA PROVINCIA, pedíamos estados demostrativos por especies de lo recaudado antes de aplicar las tarifas por completo y en la actualidad.

LA PROVINCIA siempre ha emudecido.

Pero el tiempo cargó de contes

En otro lugar trarán algo de l

pectosa defraud Pero lo dich

hasta tanto se d des, y La Provi

de referencia.»

¿Pero que da niño muerto her

Si le interesa m puede pasar por

ciendo un perfec citarlos, y darlo

deja de ser chis de en el consisto

otros el colega, cejal en nuestra

chistoso que el f un edil, que en

reses que le es hasta el punto d

lo que en su cas El señor Pera

ble de saber los y por lo tanto, nosotros.

El digno adri buciones de la p

lar amigo don H viado un atento

nos que el día 3 plazo para prove

las personales. impondrá un re

de la cédula, cos te, tres veces su

Quien no se h de pasar á recog

da en la calle M Por el gobier

dido autorizaci que pueda corre

En el tablón tuto, se anuncia

ingreso se verifi 28 y 30 del mes

días 25, 26 y 27. El cielo se p

bierto de grande do resolverse en

do descendido l tura.

Pero el tiempo que todo lo aclara se encargó de contestar.

En otro lugar de este número, encontraran algo de lo mucho que sucede respectiva defraudación.

Pero lo dicho; guardaremos reserva hasta tanto se depuren las responsabilidades, y LA PROVINCIA publique los estados de referencia.»

¿Pero que datos demostrativos, ni que niño muerto hemos de presentar nosotros? Si le interesa mucho al *Clamor* conocerlos puede pasar por el Ayuntamiento y ejerciendo un perfectísimo derecho puede solicitarlos, y darlos a la publicidad, pues no deja de ser chistoso que todo lo que sucede en el consistorio nos lo pregunte a nosotros el colega, cual si hubiera algún concejal en nuestra redacción, siendo lo más chistoso que el *fac totum* de *El Clamor* sea un edil, que en vez de velar por los intereses que le están confiados, los olvida hasta el punto de preguntarnos a nosotros lo que en su casa sucede.

El señor Perales tiene el deber ineludible de saber los datos que pide *El Clamor*, y por lo tanto, nos relevamos de darlos nosotros.

**El digno administrador de contribuciones** de la provincia nuestro particular amigo don Hilario Rivero, nos ha enviado un atento B. L. M., manifestándonos que el día 30 del mes actual espira el plazo para proveerse sin recargo de cédulas personales, pues pasado dicho día se impondrá un recargo del duplo del valor de la cédula, costando esta por consiguiente, tres veces su valor.

Quien no se haya provisto de ella, puede pasar a recogerla en la Agencia situada en la calle Mayor, núm. 15.

**Por el gobierno civil se ha concedido** autorización al pueblo de Nules, para que pueda correr vaquillas.

**En el tablón de edictos del Instituto**, se anuncia que los exámenes para el ingreso se verificarán los días 19, 21, 26, 28 y 30 del mes actual, y los libres los días 25, 26 y 27.

**El cielo se presenta** estos días cubierto de grandes nubarrones amenazando resolverse en abundante lluvia, habiendo descendido bruscamente la temperatura.

¿Se cumplirán otra vez los vaticinios del sabio astrónomo Vallisoletano?

«**El Clamor**» en su último número dice que se ha descubierto una irregularidad en el impuesto de consumos, y desgraciadamente es cierto, así que no tratamos de atenuarlo. Pero tan pronto se apercibió el señor alcalde del fraude, y conste que fué el primero en apercibirse, adoptó tales medidas preventivas y represivas que le valieron el aplauso de la opinión, y que se apresuraron todos sus compañeros del municipio a tributarle por unanimidad (siendo así, que á dicha sesión asistieron concejales republicanos, y entre ellos el señor Perales), un voto de gracias y de confianza al señor Fornas, por la actividad desplegada, por su probidad y por su honradez.

En la sesión del sábado se trató este asunto, y hé aquí los acuerdos que se tomaron:

1.º Que se abra expediente en averiguación de las responsabilidades que pueden caer al fiel interventor y otros empleados del resguardo, por la extracción desde el depósito administrativo, sin devengar derechos, de unos *cuatrocientos cincuenta* pellejos de aceite en distintos días, desde el mes de Febrero último.

2.º Que por la alcaldía se utilicen los empleados de la secretaría que estime conveniente para el servicio en los fieltos.

3.º Que en cada fieltos un alguacil del

Ayuntamiento vigile las operaciones de los fieles, interventores y dependientes.

4.º Que la distribución diaria del personal de puertas la verifique el alcalde presidente de la corporación.

5.º Que la visita de inspección de los fieltos quede á cargo de los concejales, designándose uno cada día hasta tanto quede normalizado el servicio.»

Conste que la mayoría de los concejales que los adoptaron son monárquicos que pertenecen á nuestro partido, y no retroceden nunca, ante consideración ninguna, cuando se trata de moralizar la administración y de corregir abusos.

Así es como se demuestra que existe verdadero interés en favorecer los del ayuntamiento; no con huecas palabras ni vanas declamaciones, sino con hechos concretos y determinados.

Bien por todos los concejales que votaron los transcritos acuerdos.

**Esta mañana se verá en la audiencia** en juicio oral y público, la causa incoada contra los cónyuges Francisco Bou y Maria Gonell, vecinos de Villahermosa, por haber asesinado ambos al padre de ésta. El ministerio fiscal califica el hecho de homicidio y parricidio respectivamente, y solicita la pena de cadena perpétua.

La defensa esta encargada al señor Gasset.

**Ayer por la tarde pasaba nuestro** amigo don Rafael Bernabeu por la calle del Gobernador, cuando fué bruscamente acometido navaja en mano por un ex-dependiente de consumos, llamado Pascual Carlos, quien le causó una estensa herida en el brazo.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el alcalde, secretario, y juzgado de instrucción que practicó las oportunas diligencias.

El agresor ha sido capturado, y encerrado en la cárcel.

**En vista de una consulta del capitán general de Cataluña**, acerca de quien debe recibir en corto en provincia donde corresponda hacerlo al gobernador civil y éste se halle reemplazado interinamente por el secretario ó otra persona llamada á ejercer dicho mando, se há resuelto que cuando el gobierno civil de una provincia tenga mayor jurisdicción que la de la autoridad militar, y que aquel esté desempeñado interinamente por el secretario ó otra persona, debe recibir en corte al gobernador militar de la provincia, correspondiendo á la de autoridad de mayor jurisdicción de dicha facultad, solo cuando tenga real nombramiento.

**Tenemos noticias de que en breve** quedará terminada la formación de una compañía de zarzuela para actuar el próximo invierno en el teatro Nuevo de Castellón, y de la cual forman parte artistas tan conocidos como la señora doña Emilia Rosales, señoritas Carrascosa y Garcia, y los señores Zabala, Sauri y otros.

El repertorio es de lo más selecto que últimamente se ha representado en Madrid, y además se estrenarán algunas obras de aplaudidos autores valencianos.

Como quiera que en la citada ciudad hace bastante tiempo que no actúa compañía de zarzuela alguna, y da la circunstancia de ser nuevas obras tan notables como *La Bruja*, *Las hijas del Zebedeo*, *Certamen Nacional* y otra multitud de buenas producciones, creemos con fundamento que el público castellanense tiene en perspectiva gradables veladas, y que la compañía en cuestión ha de obtener muchos aplausos y dinero.

**El acreditado astrónomo don Joaquín Yagüe**, *el Zaragozano*, cuya exactitud en sus vaticinios es bien conocida, tiene anunciado desde hace un año en el *Juicio del año* de sus populares calendarios que en general del 15 al 22 del pre-

sente mes de Setiembre descargarán grandes lluvias y tempestades, que ocasionarán avenidas en los ríos y aún inundaciones, con gran descenso en la temperatura.

Y efectivamente; anoche á la diez iluminaban el espacio los relámpagos, cubriéndose de nubes el cielo y cayendo gruesas gotas de agua.

A las tras de la madrugada la lluvia es torrencial y sigue encapotado el tiempo.

La despedida del verano.

**Mañana se reunirá en Valencia** el sindicato de los productores de naranja, asistiendo por primera vez los vocales nombrados con el carácter de consultores, que son: don Santiago Puchol, don José Iranzo y don Angel Domenech por esta provincia, y don Ramón Galvañón y don Joaquín Reig por la de Valencia.

Este sindicado se ha dirigido ya á las empresas de las vías férreas pidiendo se conceda la facturación de naranja á granel por wagones completos con portes á pagar á la llegada; la supresión de trasbordos y la conducción en trenes directos cuando no pueda hacerse los mixtos.

No podemos menos de felicitar al Sindicado por la actividad que demuestra en este asunto, pues bien sabido es que crisis como la que actualmente está atravesando la producción y comercio de la naranja, se agravan de día en día si los remedios que se han de aplicar no son, además de adecuados, rápidos y prontos.

**La Junta de dependientes del comercio** de Malaga, ha tenido la atención de remitirnos un folleto intitulado *Defensa de una clase vejada*, en el cual se ocupa de la cuestión surgida entre *La Revista Malagueña*, y los dependientes de comercio.

Si acaso los comerciantes de la capital no lo hubieren recibido, y desean conocerle para adherirse á la manifestación preparada por sus compañeros malagueños, ponemos el folleto á su disposición para quien quiera enterarse.

Agradecemos el envío.

Colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción, agregado al Instituto provincial de Castellón, dirigido por don Jaime Pachés Andreu, Presbítero.

Este colegio que se halla en el mismo edificio del Instituto provincial, y bajo la protección de la Excm. Diputación de la provincia, y del señor director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa en la forma que expresa el capítulo 5.º artículo 22 del Reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta

y violín; pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará trimestralmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos.

La inscripción en el Colegio principará el 15 de Setiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada á juicio del señor Director.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE CASTELLON

Días 14 15, 16 y 17 de Setiembre

A las 9 de la mañana y 3 de la tarde

Alt. barométrica media á las 9 m.	762,42
Id. id. 3 t. . . . .	761,32
Id. máx. (día 17). . . . .	763,80
Id. mín. (día 15). . . . .	758,70
Temp. media á las 9 m. . . . .	26,70
Id. id. 3 t. . . . .	26,40
Id. máx. al sol (día 16). . . . .	43,60
Id. id. á la sombra (día 15). . . . .	32,40
Id. mínima (día 17). . . . .	12,00
Humed. media á las 9 m. . . . .	60,02
Id. id. 3 t. . . . .	65,00
Evaporación media. . . . .	11,07
Id. máxima (día 16). . . . .	20,00
Lluvia (día 17). . . . .	3,00
Velocidad media del viento en kilómetros. . . . .	370

ESTADO DE LA ATMÓSFERA

Día 14 á las 9 m., N. E. Bri., Desp.: á las 3 t., E. Bri., Desp.; día 15 á las 9 mañana, S. O. Cal., Desp.: á las 3 t., S. Brisa Desp.; día 16 á las 9 m. S. Bri. Despejado.: á las 3 t., S. E. Bri., Desp.; día 17 á las 9 m. E. Bri., Cub.; á las 3 tarde S. O. Brisa, Cubierto.

Estado del mar, tranquilo.

El encargado del observatorio, José María Lozano.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan desde Noviembre ó Mayo las yerbas ó pastos para el ganado en la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes dirigirse al administrador don José Llaser.—Por Carcagente y Simat de Valldigna.

AGUAS-VIVAS

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS

á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los días.

D. MANUEL SOLER HUGUET

CORREDOR DE COMERCIO

Y COMISIONADO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Constitución, núm. 6, Castellón

Descuentos en el Banco de España al 4 por 100 anual.—Préstamos hipotecarios amortizables en el Banco Hipotecario de España al 4.75 por 100 anual.—Negociación de letras de cambio.—Pignora de efectos públicos.—Compra y venta de los mismos, y de fincas y productos del país.

Imprenta F. de Segarra

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
 PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director D. Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCIÓN.

## Ultramarinos La Virgen de Lidón

DE

## GENARO CANTOS

CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 72, CASTELLON

Este acreditado establecimiento que se halla en la calle de Enmedio, número 72, está proveido de cuantos artículos pertenecen al ramo arriba indicado, los cuales ofrece á sus constantes favorecedores y al público en general, á precios sumamente concretos.

Son preferidos por cuantos los prueban en atención á su selecta calidad y legítima procedencia, el «rico Salchichón de Vich,» los especiales chorizos de lomo y embuchao de Candelario (Avila), y los esquisitos jamones de Aragón.

## DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

## JUAN GUERRERO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

En este establecimiento, único en su clase en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARATISIMOS.  
 Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA.  
 Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etcétera, etc.

## EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con saco perdido, ptas. 2'00  
 » » » » » sin saco » 1'60  
 En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

## PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

## TOMÁS MORAGREGA

HOJALATERO

Enmedio, 34, Castellón de la Plana

Taller de toda clase de artefactos de hoja de lata, zinc y latón pulimentado. Cañerías de plomo para conducción de aguas y otros usos. Planchas de zinc ondulado, de la real compañía asturiana. Especialidad en canales, tubos de bajada de aguas, techos ondulados y demás trabajos para obras de construcción.

34, ENMEDIO, 34

**SOBRES COMERCIALES**  
 á 24, 30, 40 y 50 reales millar con  
 membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

## LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó

CASTELLON

## La Lámpara de Oro

LAMPISTERIA, LOZA Y CRISTALERIA

Depósito de losetas hidráulicas, mármoles, lápidas, chimeneas, pilas, pavimientos y escaleras.

38, Enmedio, 38

FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

CASTELLON

## LA ECONOMIA

En esta capital, calle Enmedio, núm. 68, esquina al callejón de la Cárcel, se sirven COMIDAS, CHOCOLATES y HELADOS con tanto esmero y economía tan fabulosa, que hasta á los mismos vecinos de esta ciudad les convendría proveerse de dicho establecimiento.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

## TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Cárcel.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.  
 Se hacen impresos de todas clases.  
 En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.

AÑO X

2.ª ÉPOCA

BALNEA

Calle

(JUNTO A

Baños y du

Director facu

Consulta. gratui

CONS

MÉDICO - QUI

D. Eduardo

Calder

Como especi

se tratan:

Las enfer  
 nervioso, las  
 ñoras y niñ  
 del aparato

Se recibe tod  
 y de tres á cin

Asistencia

Siendo costu  
 trato denomina  
 cios Médicos y  
 en este Consult

CRISTOB

corn

Enmed

OPERACIONE

Horas de des  
 la mañana y d

LO DI

Respetamos,  
 alborozo y la s  
 colega *El Imp*  
 firmación del t  
 sal en Málaga,  
 cometido por lo  
 ñol, por más q  
 flejar lo contr  
 nuestro colega  
 tritismo, que  
 sido mal inform

Pero si es lí  
 otros respetada  
 del colega, no  
 tanto y en gra  
 gue hasta la of  
 pretendiendo q  
 ber acertado, r  
 todas sus pose  
 sienta la idea c  
 el colega, ni q  
 de empresas m

Si el patrioti  
 en el enardecid  
 deseo de veng  
 dos, crea *El I*  
 naciones estari  
 como el patriot  
 que precisa de  
 proceder de lig